

**ACTA (JE) N° 005/21**

Siendo las 16:00 horas del día 10 de septiembre de 2021, se reúnen de manera virtual los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE designados por el artículo 1° de la Resolución (R) N° 186/21, de fecha 30 de junio de 2021, con acuerdo del Consejo Superior según lo dispuesto por el Artículo 61 inciso 22 del Estatuto mediante Resolución (CS) N° 53/21 de fecha 12 de julio de 2021.

Se encuentran presentes los miembros titulares Juan Pastor GONZALEZ (Presidente), Juan Manuel ALBERTI (Nodocentes), Nuria Ape (Docentes) y Mauro Emanuel Leguizamón (Graduados); y suplentes Gabriela Alejandra ALESCIO (Presidencia), Laura Mariana NICOLIN RODRIGUEZ (Nodocentes), Santiago Álvaro Juan FRAGA (Estudiantes) y Manon Araceli Benítez (Graduados).

**Orden del Día**

1. Análisis de los Cronogramas electorales de los Claustros.
2. Notas presentadas por la Agrupación Unidad de Egresados UNAJ y por Mauro Leguizamón por reclamos de inclusión al padrón de Graduados.
3. Nota presentada por ADEIUNAJ por reclamos de inclusión y modificación de datos al padrón de Docentes.
4. Adopción del PROTOCOLO SANITARIO DE PREVENCIÓN COVID-19 – ELECCIONES NACIONALES 2021 de la Cámara Nacional electoral para las Elecciones de Claustro.
5. Presentación de la Lista 17 Celeste y Blanca de la Agrupación Néstor Kirchner del claustro Nodocente.
6. Presentación de nota de la Agrupación Néstor Kirchner del claustro Nodocente sobre suplentes.

Como resultado de las deliberaciones,

## LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL RESUELVEN

1) En función de un pedido del representante suplente del claustro estudiantil, se fijan la cantidad de avales necesarios para presentar listas en el Claustro Estudiantil:

Instituto de Ciencias de la Salud, seiscientos cuarenta y nueve (649) avales.

Instituto de Ciencias Sociales y Administración, doscientos cincuenta y tres (253) avales.

Instituto de Ingeniería y Agronomía, ciento sesenta y nueve (169) avales.

Asamblea Universitaria, Consejo Superior y Consejo Consultivo del Instituto de Estudios Iniciales, mil setenta y dos (1072) avales.

2) Aprobar el pedido de incorporación de Juan Cruz Esquivel al padrón definitivo del claustro Docente y corregir el nombre de Mauricio Schuttenberg en el mismo.

3) Aprobar la utilización del PROTOCOLO SANITARIO DE PREVENCIÓN COVID-19 – ELECCIONES NACIONALES 2021 aprobado por la Cámara Nacional electoral para las Elecciones de Claustro.

4) Oficializar la Lista 17 Celeste y Blanca de la Agrupación Néstor Kirchner del claustro Nodocente.

5) Dar curso al pedido de la Agrupación Néstor Kirchner del claustro Nodocente en lo que respecta al número de suplentes, toda vez que en el Claustro se ha presentado, como sucede desde el año 2013, una lista única. Para esto, este punto queda en suspenso hasta el lunes 13/09/21.

6) Publicar las listas oficializadas del claustro Nodocente el día 16 de septiembre.

7) Publicar el padrón definitivo del Claustro Docente el día 16 de septiembre.

8) Respecto de los reclamos sobre inclusiones al padrón electoral del claustro Graduados, se pasa a un cuarto intermedio hasta el lunes 13 de septiembre a las 16 hs.

## Junta Electoral

---

Siendo las 16:00 horas del día 13 de septiembre de 2021, se reabre de manera virtual la reunión de la Junta Electoral que estaba en cuarto intermedio desde el día 10 de septiembre. Se encuentran presentes los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE designados por el artículo 1° de la Resolución (R) N° 186/21, de fecha 30 de junio de 2021, con acuerdo del Consejo Superior según lo dispuesto por el Artículo 61 inciso 22 del Estatuto mediante Resolución (CS) N° 53/21 de fecha 12 de julio de 2021.

Se encuentran presentes los miembros titulares Juan Pastor GONZALEZ (Presidente), Diego Oliveira (Docentes), Lucía Daniela Rivas Gonzalez (Estudiantes) y Mauro Emanuel Leguizamón (Graduados); y suplentes Gabriela Alejandra ALESCIO (Presidencia), Laura Mariana NICOLIN RODRIGUEZ (Nodocentes), Santiago Álvaro Juan FRAGA (Estudiantes).

### Orden del Día

1. Notas presentadas por la Agrupación Unidad de Egresados UNAJ y por Mauro Leguizamón por reclamos de inclusión al padrón de Graduados.
2. Respuesta al reclamo de Cristian Oscar González DNI 33409699 de fecha 31 de agosto de 2021.

Como resultado de las deliberaciones,

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL RESUELVEN

- 1) Desestimar los reclamos de inclusión al padrón del claustro graduados en función de no cumplir con los requisitos, según Nota del CPE que se adjunta.
- 2) Aceptar la presentación de las listas de los claustros de manera virtual, con los datos de los candidatos, firma y DNI todo escaneado, al mail de la [secretariaconsejosuperior@unaj.edu.ar](mailto:secretariaconsejosuperior@unaj.edu.ar).

## **Junta Electoral**

---

- 3) Fijar la próxima reunión para el día lunes 20 a las 18 hs, fijándose ese horario como límite para la presentación de las listas del claustro Estudiantil.

Florencio Varela, 13 de setiembre de 2021

A Lic Juan Pastor González

De mi consideración:

Atento a vuestra consultas por correo electronico del dia 10/9 y del dia del a fecha, informo que y las estudiantes mencionadas en las mismas no cumplen con los requisitos solicitados oportunamente para integrar el padron, en tanto no cuentan con el título entregado ni tienen Resolución firmada.

Atenamente

Elsa Mariela Chaile, DNI 31934922,  
Gonzalo Uriel Leguizamon, DNI 38369024  
Adriana Berges, DNI 26.021.929  
Bárbara Lescano, DNI 38843999  
Bond, Roman Alejandro DNI 37554558  
Machin, Luciana DNI 26843394  
Ibanez Joaquin DNI 39556144  
Vaicikauskas, Daniela DNI 40019584  
Mendoza, Lorena Adriana DNI 30459832  
Medina, Karina Evelyn DNI 36088917  
Rosatto, Daniel Alejandro DNI 26927057  
Maidana, Mirta Mariela DNI 29498422  
Güedo, Vanesa Lucila DNI 33780877  
Aon, Federico Yamil DNI 36901614  
Duarte, Celeste DNI 40463136  
Prado, Julio Ignacio DNI 38842564  
Monzon, Yesica Carolina DNI 34178310  
Ogas Lara DNI 38838787  
Neyra Agustín DNI 38833951  
Bond Roman DNI 37554558  
Cabado Franco Leonel DNI 37878375  
Cabral Leonardo Julian DNI 38406538  
Covellone Juan Manuel DNI 66843665  
Denon Nicole Alexandra DNI 40094782  
DIAZ LEGUIZAMON Sergio Rodrigo DNI 37834881  
Ganga Franco Manuel DNI 37837656  
Hromek Erik DNI 39812144  
Leguizamon Gonzalo Uriel DNI 38369024  
Mayer Javier Santiago DNI 38406597  
Mendoza Matías Joaquín DNI 38439920  
Olivera Lucas Maximiliano DNI 39275149  
Rodriguez Gonzalo Leandro DNI 39115529  
Rosatto Daniel Alejandro DNI 26927057

Salina Mauro David DNI 31604940

Silva Lilian Leonor DNI 30974662

Valeiras Lautaro Alberto DNI 39484756



*Lic Gabriela Peirano*  
*Directora CPE*